



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: viernes, 22 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES.

DESAFECTACIÓN DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO

3181

Expediente nº: 407/2023

Procedimiento: Desafectación Bien Demanial parcela C/Ronda San Antonio, nº5.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Acuerdo del Pleno de fecha 31 de agosto de 2023 por la que se aprueba inicialmente expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente n.º 407/2023 de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público de la parcela que a continuación se detalla:

- Naturaleza: Inmueble Urbano
- Situación: Calle Ronda de San Antonio, n.º 5.
- Referencia Catastral: 59140-06.
- Linderos: Norte: Ronda de San Antonio.
 - Sur: Propiedad del Ayuntamiento.
 - Este: Ronda de San Antonio y María Molina Montero y uno.



- Oeste: Ángel Bachiller Garralón y Hermanos.
- Superficie: Terreno: 6.240,00 m² ----- Construcción: 1.966,00 m².
- Naturaleza Dominio: Dominio Público ----Servicio Público.
- Tasación: Según Informe emitido por Técnico Municipal obrante en el expediente.

se convoca, por plazo de UN MES, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los interesados en las dependencias físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza Mayor n.º 1. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Yunquera de Henares, a 19 de septiembre de 2023. Documento firmado por el
Alcalde, Lucas Castillo Rodríguez.